

I

INFORME DE COMISARIO  
HECTIDEL S. A.  
ENE.1 AL 31 Dic.2002

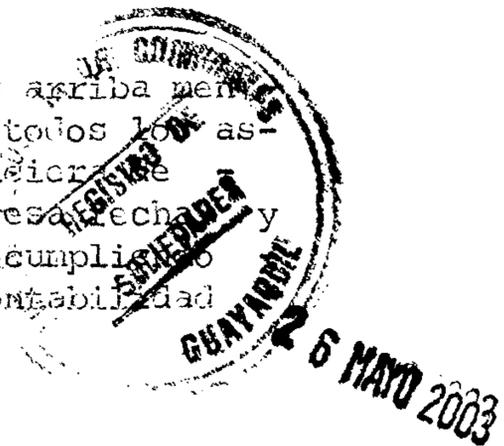
Señores  
Junta de Accionistas  
HECTIDEL S.A.  
Ciudad.-

Guayaquil, 15 de Mayo 2003

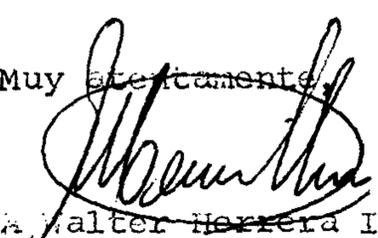
He examinado el balance general de la compañía - Hectidel S.A., al 31 de Diciembre 2002 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración, mi obligación es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas que requieren obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi examen incluye, base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hectidel S.A., por el año terminado en esa fecha y que la contabilidad ha sido realizada cumpliendo con las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Muy atentamente,

  
CPA Walter Herrera I.  
REG. 22834